



Saluda del Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Murcia, Don Gerardo Vall Martínez en el que se ofrecía desde el cargo referido para el que había sido nombrado.

Carta de Hanes Martin Subvencion Díase lectura también a una carta del Diputado a Cortes Sr. Ibáñez Martín, dando noticias de sus acertadas gestiones para la obtención de las subvenciones a ésta Sociedad. El Director Sr. Gómez dice le escribió dandole las gracias por el interés y cariño demostrado a ésta Sociedad y propone conste en acta el agradecimiento de la corporación hacia el Sr. Ibáñez Martín por sus gestiones. La Sociedad así lo acuerda.

Muerte de un obispo Procedese a la lectura de un atento Saludo del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Cartagena Ilustrísimo Sr. Don Miguel de los Santos Díaz y Gimara dando las gracias a ésta Sociedad y agraciéndole la felicitación que en su fiesta monástica le dirigió el Sr. Director en nombre de esta corporación. La Sociedad quedó enterada.

Carta de la Sociedad de la Minería y el Comercio Asimismo se ha recibido una atenta carta de la Confederación Española de la Industria y el Comercio, dando a conocer sus proyectos de constitución y expansión y pidiendo criterios sobre el proyecto indicando que su Delegado Don Gaspar Baleriola podría facilitar toda clase de detalles sobre el mismo. El Sr. Director haciendo uso de la palabra manifiesta, que uno de los puntos del proyecto de constitución de la referida entidad, fija qui habrá varias clases de Socios, pide a la corporación se estudie dicho proyecto y se dictamine para poder contestar. El Sr. Gómez Martín dice que se estudie y si fuera premioso resolver por lo que respecta a la calidad de Socio en la que habría de ser incluida ésta Sociedad & en su caso la delegación correspondiente se faculte ampliamente al Sr. Director para que adopte la solución que estime más conveniente. La Sociedad así lo acuerda.

Fallecimiento Por la Presidencia se da cuenta del fallecimiento de nuestro consoñito Don Justo Navarro Bonosa y que oportunamente dirá el pesame a sus familiares en nombre de la corporación. La Sociedad acordó consignar en acta el sentimiento de la misma por pérdida tan irreparable.

En continuado acto siguiendo la Presidencia en el uso de la palabra se da cuenta de haberse recibido copia literal